

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**1. – INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Constitución y objeto social**

**ENVASES DEL LITORAL S.A.** se constituyó en Guayaquil – Ecuador el 14 de febrero de 1973 e inscrita el 21 de marzo de 1973 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años. Su principal actividad es la fabricación y comercialización de envases de hojalata para conservas de consumo humano sean estos productos del mar como pescado, mariscos, frutas o vegetales, también fabrica envases industriales en menor escala.

La Compañía tiene su domicilio legal en el kilómetro 12 vía a Daule, parroquia Tarqui del cantón Guayaquil – Ecuador. Además, tiene una planta industrial ubicada en el kilómetro 16.5 vía a Pascuales, donde tiene instalada maquinaria para la elaboración de tapas de hojalata del tipo “Easy Open” (abre fácil), maquinaria de procedencia americana de última tecnología, y cuyo producto es el de mayor demanda a nivel mundial.

Envases del Litoral S.A. posee la certificación de su sistema de administración de los procesos bajo normas ISO 9001: 2008 la cual es válida hasta septiembre del 2018 y es otorgada por la Compañía UL, Underwriter Laboratories Inc., de Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norte América.

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y Ley del Mercado de Valores; y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

El Registro Único de Contribuyente de la Compañía es 0990041105001, y está calificada por el Servicio de Rentas Internas como Contribuyente Especial.

**1.2 Proceso de oferta pública de emisión de obligaciones**

Fideicomiso mercantil primera titularización de flujos Enlit. El 22 de noviembre del 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la constitución del fideicomiso mercantil primera titularización de flujos Enlit por un monto de US\$13,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.IMV.DAYR. DJMV.G.13.0001068 del 21 de febrero del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó el fideicomiso mercantil primera titularización de flujos Enlit. El fideicomiso está dividido en: Clase “A” con un plazo de 1.800 días, Clase “B” con un plazo de 1.800 días, Clase “C” con un plazo de 1.800 días, Clase “D” con un plazo de 1.800 días

Los recursos captados servirán para financiar la cancelación de pasivos de un plazo menor o un costo mayor. El representante de los Obligacionistas del fideicomiso mercantil primera titularización de flujos Enlit es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Los valores se negociarán mediante oferta primaria, de conformidad con lo que instruya sobre esta materia la originadora y conforme los dispone el Art. 33 de Ley de Mercado de Valores, los valores se negociarán en el sistema bursátil.

Mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2018.10697 del 22 de noviembre del 2018, se canceló en el Catastro Público del Mercado de Valores la inscripción de los valores emitidos.

Octava emisión de obligaciones. El 10 de octubre del 2013, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la octava emisión de obligaciones por un monto de US\$8,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.INMV.DNFCDN.DNAYR.G.14.738 del 10 de febrero del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta octava emisión. La emisión está dividida en: Clase "E" con un plazo de 1.800 días con una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

El destino de los recursos será en un 90% para pre cancelar operaciones con un banco local, y el 10% restante, financiar la compra de materia prima (alambre de cobre) y repuestos para maquinaria y equipos.

El representante de los Obligacionistas de la octava emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

La Compañía se limitará su endeudamiento de tal manera que no comprometa la relación de los activos establecida en el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la octava emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A., fue realizada el 15 de octubre del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

*Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Novena emisión de obligaciones. El 12 de septiembre del 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la novena emisión de obligaciones por un monto de US\$14,000,000 amparada con garantía general del emisor.

Con Resolución No. SCV.INMV. DNAR.14.0030258 del 24 de noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta novena emisión. La emisión está dividida en: Clase "F" con un plazo de 1.800 días con una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

El destino de los recursos será en un 100% para sustituir pasivos con instituciones financieras locales.

El representante de los Obligacionistas de la novena emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores que se emitirán contarán con la garantía general del emisor, conforme lo disponible en el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores. Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados de la Compañía.

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalentes hasta el 80% de los activos de la empresa.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la novena emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A., fue realizada el 15 de octubre del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

*Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Décima emisión de obligaciones. El 27 de septiembre del 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima emisión de obligaciones por un monto de US\$6,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SCVS.INMV. DNAR.16.0005721 del 9 de noviembre del 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "J" con un plazo de 540 días y Clase "K" con un plazo de 1.440 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

El destino de los recursos será en un 25% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y el 75% restante, financiar parte del capital de trabajo de la empresa como adquisición de materia prima y otros insumos para la producción de envases de hojalata.

El representante de los Obligacionistas de la décima emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores que se emitirán contarán con la garantía general del emisor, conforme lo disponible en el Art.162 de la ley de Mercado de Valores.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento de un 80% del total de los activos.

**Calificación de riesgo.** La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A, fue realizada el 15 de octubre del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría "AA": *"Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

Tendencia de la Categoría: Más (+)

**Décima primera emisión de obligaciones.** El 4 de abril del 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima primera emisión de obligaciones por un monto de US\$8,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SCVS.INMV. DNAR.2017.00021813 del 19 de octubre del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima primera emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "J" con un plazo de 1.440 días y Clase "K" con un plazo de 1.800 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

El destino de los recursos será un 50% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y con el 50% restante, financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos para el giro propio de la empresa.

El representante de los Obligacionistas es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores que se emitirán contarán con la garantía general del emisor, conforme lo disponible en el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores.

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalentes hasta el 80% de los activos de la empresa.

**Calificación de riesgo.** La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima primera emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A., fue realizada el 15 de octubre del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría "AA": *"Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Décima segunda emisión de obligaciones. El 17 de agosto del 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima segunda emisión de obligaciones por un monto de US\$10,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SCVS.INMV. DNAR.17.0001738 del 23 de mayo del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima segunda emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "L" con un plazo de 1.440 días y Clase "M" con un plazo de 1.800 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

El destino de los recursos será en un 70% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y con el 30% restante, financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición activos para el giro propio de la empresa.

El representante de los Obligacionistas de la décima segunda emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores que se emitirán contarán con la garantía general del emisor, conforme lo disponible en el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores. Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados de la Compañía.

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalentes hasta el 80% de los activos de la empresa.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima segunda emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A, fue realizada el 16 de enero del 2019 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

*Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Décima tercera emisión de obligaciones. El 25 de junio del 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima tercera emisión de obligaciones por un monto de US\$12,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00007085 del 06 de julio del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima tercera emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "Q" con un plazo de 1.440 días y clase "R" con un plazo de 1.800 días ambas redimirán una

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

El destino de los recursos será en un 70% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y con el 30% restante, financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición activos para el giro propio de la empresa.

El representante de los Obligacionistas de la décima tercera emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores que se emitirán contarán con la garantía general y específica del emisor, conforme lo disponible en el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores. Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados de la Compañía que no estén afectados por una garantía específica.

Contará con la Garantía específica consistente en la Fianza solidaria otorgada por la Compañía Envases del Litoral S.A., la misma que servirá para garantizar el pago de las Obligaciones que vaya a contraer la Compañía Envases del Litoral S.A., producto de la presente emisión de obligaciones.

La Compañía se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalentes hasta el 80% de los activos de la empresa.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima tercera emisión de obligaciones de Envases del Litoral S.A, fue realizada el 16 de enero del 2019 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

*Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Primer programa de papel comercial. El 29 de junio del 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la colocación del primer programa papel comercial por un monto de US\$5,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SCVS.INMV. DNAR.16.0004575 del 22 de agosto del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública del primer papel comercial. La emisión está dividida en: Clase "I" con un plazo de 720 días.

Los recursos captados servirán en un 100% financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos para el giro propio de la empresa.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

El representante de los Obligacionistas de la décima segunda emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

El papel comercial que se emita constará con la garantía general del emisor, es decir con todos los activos no gravados conforme lo dispone el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores.

La Compañía queda obligada a limitar su endeudamiento por el monto para emisiones amparadas con garantía general. La relación porcentual del 80% deberá mantenerse hasta la total rendición de las obligaciones, respecto al monto de las obligaciones en circulación.

A la fecha se ha cancelado a los obligacionistas, el valor total del primer papel comercial y con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00010338 del 12 de noviembre del 2018, se resolvió cancelar en el Catastro Público del Mercado de Valores la inscripción de los valores emitidos.

Segundo programa de papel comercial. El 18 de enero del 2018, la Junta General de Accionistas de la Compañía, aprobó la colocación del segundo programa papel comercial por un monto de US\$5,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2018.00003526 del 23 de abril del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública del segundo papel comercial. La emisión está dividida en: Clase "P" con un plazo de 720 días

Los recursos captados servirán en un 100% financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos para el giro propio de la empresa.

El representante de los Obligacionistas de la décima segunda emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

El papel comercial que se emita constará con la garantía general del emisor, es decir con todos los activos no gravados conforme lo dispone el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores. Por garantía general se entiende la totalidad de los activos no gravados de la Compañía que no estén afectados por una garantía específica.

La Compañía queda obligada a limitar su endeudamiento por el monto para emisiones amparadas con garantía general. La relación porcentual del 80% deberá mantenerse hasta la total rendición de las obligaciones, respecto al monto de las obligaciones en circulación.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo del primer papel comercial de Envases del Litoral S.A, fue realizada el 16 de enero del 2019 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

*Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Los activos de la Compañía libres de gravamen que respalda la emisión de obligaciones y papel comercial, al 31 de diciembre del 2018, se detallan a continuación:

Total de activo	US\$	121,980,424
Menos, activos en garantía		(55,779,379)
Menos, monto no redimido de emisiones en circulación		<u>(27,640,532)</u>
<b>Total activos libres de gravamen</b>		<b>38,560,513</b>
80% activos libres de gravamen	US\$	30,848,410
Relación % del monto de emisiones en circulación frente a los activos libres de gravamen más el saldo no redimido de emisiones en circulación.	%	47.26

### **1.3 Condiciones macroeconómicas**

Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a revisar el presupuesto de inversión y gasto inicialmente planteado. Al mismo tiempo, el fortalecimiento del dólar en los mercados cambiarios incide sobre los resultados de la balanza comercial cada vez que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a la oferta de países en posibilidad de devaluar su moneda, debiéndose por ello buscar medidas que desestimen las importaciones de bienes que compiten con la producción interna; factores que repercuten en los niveles de competitividad del sector empresarial local. Por lo tanto, el análisis de los estados financieros individuales debe hacerse considerando tales circunstancias.

### **1.4 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron emitidos con la autorización del Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## **2. - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

### **2.1 Bases de preparación**

Preparación de los estados financieros. Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y sobre la base del plan de cuentas contable establecido por la Junta de Regulación del Mercado de Valores

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

(antes, Consejo Nacional de Valores). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

## **2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente**

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias y urgentes, son las siguientes:

- **Enmiendas y mejoras anuales:** Las enmiendas y mejoras a las normas existentes incluyen: i) NIC 28 – Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (1 de enero del 2019); ii) NIIF 9 – Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses (1 de enero del 2019); iii) NIIF 16 – Nuevo enfoque para el arrendatario para reconocer activos y pasivos de un contrato de arrendar (1 de enero del 2019); iv) CINNIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1 de enero del 2019); v) Marco Conceptual – Incluye mejoras sobre medición, presentación de informes, definiciones mejoras de activos y pasivos, y aclaraciones adicionales (1 de enero del 2020); vi) NIIF 3 – Enmienda sobre la definición de un negocio , y la aclaración sobre una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos es un grupo de activos en lugar de un negocio (1 de enero del 2020); vii) NIC 19 – Aclaración cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan (1 de enero del 2019); y viii) NIIF 17 – Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIIF 4 (1 de enero del 2021).

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes:

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2017:** Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) “NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) “NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.
- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017:** Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) “NIIF 3 - Combinación de negocios y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos”, donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) “NIC 12 - Impuesto a las ganancias”,

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) "NIC 23 - Costos por préstamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

### **2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y del exterior, los depósitos a plazo con entidades financieras, inversiones a corto plazo de alta liquidez sin restricciones, con un vencimiento original de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios se clasifican como préstamos que devengan interés en el pasivo corriente, en caso de haberlos.

### **2.5 Activos y pasivos financieros**

#### **2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar y provisión por cuentas incobrables y deterioro. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: cuentas y documentos por pagar, obligaciones con instituciones financieras, valores emitidos, y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **a. Documentos y cuentas por cobrar clientes**

Son valores a cargo de clientes por venta de bienes realizados en el curso normal del negocio, por lo que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas con vencimiento menor a doce meses se clasifican como activo corriente. Se contabilizan a su valor nominal, debido a su corto plazo de cobranza.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", cuyas características se explican a continuación:

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**b. Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**c. Cuentas por cobrar compañías relacionadas**

Estas cuentas corresponden a los préstamos otorgados y pagos realizados a cuenta de compañías relacionadas. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

**d. Otras cuentas por cobrar empleados**

Corresponden a los préstamos y anticipos de remuneraciones otorgados a los empleados de la Compañía.

**e. Cuentas y documentos por pagar**

Son obligaciones por adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y del exterior para el desenvolvimiento normal de la Compañía. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

**f. Cuentas por pagar compañías relacionadas**

Estas cuentas corresponden a los préstamos recibidos y operaciones comerciales de compañías relacionadas. Estas cuentas se registran a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su costo amortizado y no devenga intereses.

**g. Obligaciones con instituciones financieras**

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos que se hayan incluidos en la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado; los costos financieros se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación utilizando las tasas de interés pactadas.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**h. Otros pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior**

**a. Préstamos y cuentas por cobrar**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden principalmente a los préstamos a empleados que se liquidan a corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**b. Pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas y documentos por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 60 días.

Obligaciones con instituciones financieras: Se registra inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente las obligaciones con instituciones financieras se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Valores emitidos: Se registra inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. Posteriormente la emisión de obligaciones se mide al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

**2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes cuando existe evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

**2.6 Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en que se incurren para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por el caso de las importaciones en tránsito registradas al costo de los valores desembolsados. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento.

El valor neto de realización es el precio de venta estimada en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias con cargo a resultados del año.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**2.7 Propiedad, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipo se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado, y todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inversión de gran envergadura, el costo de esta se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el estado de resultado a medida que se incurran.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades, planta y equipo se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gastos según correspondan, en el periodo en que estos se incurran.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como Construcciones en Curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libro del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Posterior a su reconocimiento inicial, y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y para presentar su valor razonable es especial de terrenos y edificios y maquinarias, son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones son realizadas periódicamente, de tal forma que el valor que estén en libros no difiera sustancialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada ejercicio de cierre.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

El resultado de las revaluaciones se reconoce en los resultados integrales, excepto si hubiere una disminución en libros de la revaluación que se registra en resultados del ejercicio. El costo o valores revalorizados de propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo al método de línea recta, con excepción de las maquinarias que se deprecian de acuerdo a las horas de producción.

Mantenimiento y reparaciones mayores. El costo de mantenimiento y reparación mayor incluyen el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con sus especificaciones técnicas.

Los gastos de mantenimiento mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requeriría el siguiente mantenimiento mayor.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	20
Maquinarias (horas de uso)	5 - 40
Instalaciones y equipos	3 - 10
Vehículos y montacargas	5 - 30
Mobiliario y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Desarrollo del sistema de costo	3

Los terrenos no se deprecian.

## **2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La Compañía si ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

## **2.9 Beneficios a los empleados**

**Beneficios a corto plazo:** Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- b) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- c) **Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **Beneficios a largo plazo**

- a) **Provisiones de jubilación patronal y desahucio:** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**2.10 Reserva legal**

De conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinados a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**2.11 Provisiones – General**

Se reconocen cuando: 1) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; 2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y 3) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

**3. - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**Provisiones por beneficios a empleados**

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

**Impuesto a la renta**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos son reconocidos cuando se transfieren los bienes y se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido o por recibir, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se transfieren los bienes y se registran bajo deudores por ventas.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado integral cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

**4. - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS**

**4.1 Factores de riesgo financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros de liquidez, de crédito y de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

La Administración Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

**a. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía y que presente como resultado una pérdida financiera para esta.

El riesgo de crédito de la Compañía se refiere en la incapacidad de los clientes de poder cumplir con sus créditos otorgados, en la medida que estos hayan vencido, por lo que la

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Dirección Financiera considera que la Compañía con la provisión por deterioro que tiene al 31 de diciembre del 2018 está cubierta su cartera.

**b. Riesgo de Tasa de Interés**

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene obligaciones bancarias con tasas de interés reajustables acorde con las leyes y regulaciones.

**c. Riesgo de Liquidez**

La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de obligaciones bancarias.

La Administración y la Dirección Financiera mantienen un equilibrio entre la continuidad de los fondos y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios, obligaciones y programa de papel comercial. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de créditos disponibles.

**d. Riesgo de Tipo de Cambio**

Las transacciones, son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la Compañía no se vería afectada mayormente por este riesgo.

**e. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la Compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la Compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia.

**f. Riesgo de Capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como negocio en funcionamiento y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de las deudas y patrimonio. La Gerencia General revisa la estructura del capital de la Compañía periódicamente.

Consistente con el segmento de industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas y documentos por pagar, obligaciones con instituciones financieras, provisiones por pagar y valores emitidos) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total deudas con terceros	41,626,604	44,195,682
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(715,446)</u>	<u>(3,283,075)</u>
(=) Deuda neta	40,911,158	40,912,607
(+) Total patrimonio neto	<u>38,755,717</u>	<u>38,813,570</u>
(=) Capital total	79,666,875	79,726,177
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>51%</b>	<b>51%</b>

**5. – EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	7,808	6,050
Instituciones financieras privadas (1)	<u>707,639</u>	<u>3,277,025</u>
<b>Total</b>	<b><u>715,447</u></b>	<b><u>3,283,075</u></b>

(1) Instituciones financieras privadas

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Bancos locales</u></b>		
Banco Guayaquil	506,710	2,097,584
Banco del Pacifico	4,620	598,660
Banco del Austro	97,510	291,428
Banco Bolivariano	33,276	128,391
Banco Internacional	30,605	85,173
Banco Pichincha	5,825	59,793
Banco Produbanco	1,160	1,411
<b><u>Banco del exterior</u></b>		
Banco Regions	5,111	8,110
Banco Towerbank	502	3,987
Banisi	8,496	1,960
MMG Bank & Trust Ltd.	2,683	523
Banco Bicsa de Costa Rica	5,191	5
Banco Austrobank Overseas	5,950	-
<b>Total</b>	<b><u>707,639</u></b>	<b><u>3,277,025</u></b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**6. – ACTIVOS FINANCIEROS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Documentos y cuentas por cobrar no relacionados</b>		
<b>Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento</b>		
De actividades ordinarias que no generan intereses		
Clientes (1)	15,944,323	20,146,488
Documentos por cobrar	1,612,594	999,011
Cheques posfechados	47,475	62,466
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	1,093,859	271,170
<b>Documentos y cuentas por cobrar relacionados</b>		
Empleados	182,578	217,197
Otras cuentas por cobrar relacionadas	128,939	204,090
Provisión cuentas incobrables y deterioro (2)	<u>(1,842,114)</u>	<u>(1,677,371)</u>
<b>Total</b>	<b>17,167,654</b>	<b>20,223,051</b>
(-) porción corto plazo	<u>17,092,542</u>	<u>20,105,068</u>
<b>Porción largo plazo</b>	<b><u>75,112</u></b>	<b><u>117,983</u></b>

(1) Clientes

	<u>Cartera vencida</u>					<u>Más de</u> <u>121</u>	<u>Total</u>
	<u>Por</u> <u>vencer</u>	<u>1 – 30</u>	<u>31 – 60</u>	<u>61 – 90</u>	<u>91-120</u>		
Clientes	5,791,518	2,357,560	1,487,538	1,386,263	854,436	4,067,008	15,944,323

(2) Provisión cuentas incobrables y deterioro

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	(1,677,371)	(1,489,164)
Provisión	(266,294)	(189,593)
Bajas	101,551	1,386
Saldo al final del año	<u>(1,842,114)</u>	<u>(1,677,371)</u>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**7. - CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Plásticos del Litoral Plastlit S. A.	81,647	22,955
Plásticos Continentales Plasconti S. A.	2,550	2,549
<b>Total</b>	<b>84,197</b>	<b>25,504</b>

**8. - INVENTARIOS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materia prima (1)	8,094,647	10,304,258
Productos terminados	7,325,921	4,235,290
Mercaderías	-	1,458,375
Productos en proceso	5,216,804	4,372,086
Repuestos y accesorios	3,382,865	4,123,585
Importaciones en tránsito	1,362,917	374,515
Material de empaque	158,037	134,369
<b>Total</b>	<b>25,541,191</b>	<b>25,002,478</b>

(1) Materia prima

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Hojalata sin cortar-bobinas	3,356,545	6,652,468
Hojalata cortada-bultos	550,634	1,040,358
Otros insumos	4,187,468	2,611,432
<b>Total</b>	<b>8,094,647</b>	<b>10,304,258</b>

**9. - SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguros pagados por anticipado	57,044	28,523
Intereses anticipados	30,970	29,525
Gastos anticipados	1,084,283	-
<b>Total</b>	<b>1,172,297</b>	<b>58,048</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**10. - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario – IVA	1,674,008	1,990,286
Crédito tributario – Impuesto a la Renta	452,007	323,812
Notas de crédito emitidas por el SRI – IVA	-	443,801
<b>Total</b>	<b><u>2,126,015</u></b>	<b><u>2,757,899</u></b>

**11. - OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fideicomiso 1era Titularización	-	960,158
Fideicomiso Mercantil Enlit	2,841	1,000
Encargo Fiduciario Enlit-BG	1,000	-
<u>Inversiones temporales</u>		
Banco del Pacífico	687,028	655,716
MMG Bank y Trust Ltd.	-	3,083,500
<b>Total</b>	<b><u>690,869</u></b>	<b><u>4,700,374</u></b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**12. - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

Los movimientos correspondientes al año 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>Saldo al 01-01-2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificación Transferencias bajas</u>	<u>Saldo al 31-12-2018</u>
Terreno	10,113,005	-	804,342	10,917,347
Edificios	11,321,648	-	-	11,321,648
Maquinarias, instalaciones y equipo	58,969,312	627,674	113,674	59,710,660
Mobiliario	1,255,332	1,210	(2,592)	1,253,950
Equipos de Oficina	377,867	868	(5,655)	373,080
Equipos de computación	18,393	1,052,856	(10,814)	1,060,435
Herramientas	5,024,754	429,081	(4,543)	5,449,292
Vehículos, equipo camionero	908,651	112,575	(32,598)	988,628
Repuestos y accesorios	3,156,741	-	-	3,156,741
<b>Total</b>	<b>91,145,703</b>	<b>2,224,264</b>	<b>861,814</b>	<b>94,231,781</b>
Menos:				
Depreciación acumulada	(23,717,535)	(3,562,555)	86,436	(27,193,654)
<b>Total</b>	<b>67,428,168</b>	<b>(1,338,291)</b>	<b>948,250</b>	<b>67,038,127</b>
(+) Obras en proceso	702,648	6,215,655	(753,242)	6,165,061
<b>Total</b>	<b>68,130,816</b>	<b>4,877,364</b>	<b>195,008</b>	<b>73,203,188</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN**

	<u>Saldo al 01-01-2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificación Transferencias bajas</u>	<u>Saldo al 31-12-2017</u>
Terreno	9,974,765	138,240	-	10,113,005
Edificios	10,220,941	-	1,100,707	11,321,648
Maquinarias, instalaciones y equipo	53,733,161	2,495,294	2,740,857	58,969,312
Mobiliario	1,276,409	4,561	(25,638)	1,255,332
Equipos de Oficina	390,812	658	(13,603)	377,867
Equipos de computación	34,936	-	(16,543)	18,393
Herramientas	4,170,661	1,074,322	(220,229)	5,024,754
Vehículos, equipo camionero	826,681	95,744	(13,774)	908,651
Repuestos y accesorios	3,156,741	-	-	3,156,741
	<u>83,785,107</u>	<u>3,808,819</u>	<u>3,551,777</u>	<u>91,145,703</u>
Menos:				
Depreciación acumulada	(20,965,665)	(3,071,042)	319,172	(23,717,535)
<b>Total</b>	<b>62,819,442</b>	<b>737,777</b>	<b>3,870,949</b>	<b>67,428,168</b>
(+) Obras en proceso	2,165,338	2,211,453	(3,674,143)	702,648
<b>Total</b>	<b>64,984,780</b>	<b>2,949,230</b>	<b>196,806</b>	<b>68,130,816</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**13. - PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terreno	757,333	571,603
Edificio	340,000	340,000
<b>Total</b>	<b>1,097,333</b>	<b>911,603</b>

**14. - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuestos diferidos	130,509	-
<b>Total</b>	<b>130,509</b>	<b>-</b>

Corresponde por la provisión de los beneficios definidos aplicable al periodo 2018, a continuación, un detalle de su determinación:

	<u>2018</u>
Provisión jubilación patronal	381,711
Tasa impositiva	25%
<b>Total</b>	<b>95,428</b>
	<u>2018</u>
Provisión desahucio	140,325
Tasa impositiva	25%
<b>Total</b>	<b>35,081</b>
<b>Total activo por impuestos diferidos</b>	<b>130,509</b>

**15. - ACTIVOS INTANGIBLES**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sistema de costo	-	456,840
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>456,840</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**16. - OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósito en garantía	14,467	54,267
Inversiones netas de reservas	8,028	12,636
Inversiones permanentes	29,229	29,229
<b>Total</b>	<b>51,724</b>	<b>96,132</b>

**17. - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores (1)	12,826,077	11,190,526
Otras cuentas por pagar	826,270	136,465
<b>Total</b>	<b>13,652,347</b>	<b>11,326,991</b>

(1) Proveedores

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Exterior	11,711,532	10,392,760
Locales	1,114,545	797,766
<b>Total</b>	<b>12,826,077</b>	<b>11,190,526</b>

**18. - CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Plásticos del Litoral Plastlit S. A.	456,267	519,795
Plastro S.A.	1,924	244
Intereses por pagar	253	-
<b>Total</b>	<b>458,444</b>	<b>520,039</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**19. - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b><u>Bancos locales</u></b>		
Corporación Financiera Nacional (1)	1,450,000	5,235,714
Banco del Pacifico (2)	12,142,374	14,081,980
Banco Guayaquil (3)	6,122,812	6,715,020
Banco del Austro (4)	2,979,520	2,865,417
Banco Pichincha (5)	299,270	453,271
<b><u>Bancos del exterior</u></b>		
MMG Bank & Trust Ltd. (6)	-	2,820,000
Towerbank International (7)	-	1,965,920
Banisi (8)	-	1,500,000
Eurofinance Overseas (9)	2,426,607	853,809
Panamerican Investment Overseas (10)	250,972	444,028
Banco Internacional de Costa Rica (11)	4,500,000	4,500,000
Citibank N.A (12)	-	1,015,829
Banco Austrobank Overseas (13)	3,000,000	-
Intereses por pagar	759,872	348,731
<b>Total, obligaciones con instituciones financieras</b>	<b>33,931,427</b>	<b>42,799,719</b>
(-) Porción corto plazo	12,471,472	17,935,408
<b>Porción largo plazo</b>	<b>21,459,955</b>	<b>24,864,311</b>

**Bancos Locales**

(1) Corporación Financiera Nacional

- Operación 0020568460 contratado el 29 de agosto del 2016, por un monto de US\$5,800,000, tasa de interés de 8.61% anual, en pagos trimestrales, con vencimiento del 14 de agosto del 2019.
- Operación 0020554938, contratado el 12 de abril del 2015, por un monto de US\$4,000,000 más intereses, tasa de interés de 7.94% anual, en pagos semestrales, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 00200395746, contratado el 2 de septiembre del 2011, por un monto de US\$2,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.88% anual, en pagos semestrales, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 0020395734, contratado el 2 de septiembre del 2011, por un monto de US\$4,600,000 más intereses, tasa de interés de 8.83% anual, en pagos semestrales, a la fecha la operación se encuentra cancelada.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**19. - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN**

(2) Banco del Pacífico

- Operación P40123558, contratado el 7 de septiembre del 2017, por un monto de US\$6,336,643.07 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, en pagos trimestrales, con vencimiento del 12 de agosto del 2022.
- Operación P40134012, contratado el 19 de diciembre del 2017, por un monto de US\$8,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, en pagos trimestrales, con vencimiento del 12 de noviembre del 2024.

(3) Banco Guayaquil

- Operación 122264, contratado el 9 de abril del 2014, por un monto de US\$5,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.50% anual, pagados en dividendos mensuales de US\$102,854.99, con vencimiento del 7 de agosto del 2018.
- Operación P131670, contratado el 11 de septiembre del 2017 por un monto de US\$700,000 más intereses, tasa de interés de 7.75% anual, con vencimiento del 12 de marzo del 2018.
- Operación 125927, contratado el 28 de julio del 2017, por un monto de US\$3,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.25% anual, en pago trimestrales, con un vencimiento del 28 de julio del 20120.
- Operación ME135243, contratado el 28 de septiembre del 2017 por un monto de US\$850,000 más intereses, tasa de interés de 8.00% anual, con vencimiento del 6 de abril del 2018.
- Operación ME135242, contratado el 28 de septiembre del 2017 por un monto de US\$400,000 más intereses, tasa de interés de 8.00% anual, con vencimiento del 6 de abril del 2018.
- Operación ME135240, contratado el 28 de septiembre del 2017 por un monto de US\$436,464 más intereses, tasa de interés de 8.00% anual, con vencimiento del 6 de abril del 2018.
- Operación 164729, contratado el 24 de abril del 2018 por un monto de US\$577,424 más intereses, tasa de interés de 7.75% anual, con vencimiento del 20 de abril del 2019.
- Operación 169834, contratado el 10 de mayo del 2018 por un monto de US\$438,406 más intereses, tasa de interés de 7.75% anual, con vencimiento del 16 de mayo del 2019.
- Operación 107228, contratado el 29 de noviembre del 2018 por un monto de US\$1,365,471 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, con vencimiento del 28 de mayo del 2019.

(4) Banco del Austro

- Operación RCCPE 195, contratado el 30 de agosto del 2017, por un monto de US\$2,360,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, con vencimiento del 30 de septiembre del 2018.
- Operación RCPCM 125, contratado el 15 de septiembre del 2017, por un monto de US\$870,000 más intereses, tasa de interés de 9.17% anual, con vencimiento del 25 de abril del 2018.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**19. - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN**

- Operación OP 18-006, contratado el 02 de julio del 2018, por un monto de US\$2,000,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, con vencimiento del 02 de marzo del 2020.

(5) Banco Pichincha

- Operación 27394650, contratado el 21 de agosto del 2017, por un monto de US\$500,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, en pagos de dividendos mensuales de US\$43,714.15, a la fecha la operación se encuentre cancelada.
- Operación 274671000, contratado el 30 de agosto del 2017, por un monto de US\$170,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, en pagos de dividendos mensuales de US\$14,862.81, a la fecha se encuentra cancelada.
- Operación 299046400, contratado el 28 de mayo del 2018, por un monto de US\$700,000 más intereses, tasa de interés de 8.95% anual, con vencimiento al 24 de mayo del 2019.

**Bancos de Exterior**

(6) MMG Bank & Trust LTDA

- Operación 16145/0002, contratado el 24 de mayo del 2016, por un monto de US\$1,500,000 más intereses, tasa de interés de 7.00% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 17300/0001, contratado el 27 de octubre del 2017, por un monto de US\$1,560,000 más intereses, tasa de interés de 6.00% anual, pagados en dividendos mensuales de US\$120,000, a la fecha la operación se encuentra cancelada.

(7) Towerbank International INC.

- Operación 10282332, contratado el 4 de mayo del 2016, por un monto de US\$1,786,031.04 más intereses, tasa de interés de 8.50% anual, pagados en dividendos mensuales de US\$81,314.20, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 10298240, contratado el 27 de abril del 2017, por un monto de US\$1,471,000 más intereses, tasa de interés de 8.00% anual, pagados en dividendos mensuales de US\$118,589.99, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 10300029, contratado el 6 de mayo del 2017, por un monto de US\$1,500,000 más intereses, tasa de interés de 8.00% anual, pagados en dividendos mensuales de US\$130,726.70, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 10303710, contratado el 3 de agosto del 2017, por un monto de US\$553,045.54 más intereses, tasa de interés de 8.00% anual, pagados en dividendos mensuales de US\$44,588.91, a la fecha la operación se encuentra cancelada.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**19. - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN**

(8) Banisi

- Operación 16145/0002, contratado el 24 de mayo del 2016, por un monto de US\$1,500,000 más intereses, tasa nominal inicial del 7% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada

(9) Eurofinance Overseas Corp.

- Operación 17001-2017, contratado el 20 de febrero del 2017, por un monto de US\$1,140,487.87 más intereses, tasa de interés de 9.00% anual, con un vencimiento del 20 de febrero del 2020.
- Operación contratada con pagaré del 20 de enero del 2018, por un monto de US\$674,750 más intereses, tasa de interés de 9.00% anual, con un vencimiento del 19 de julio del 2018.
- Operación contratada con pagaré del 01 de marzo del 2018, por un monto de US\$239,148 más intereses, tasa de interés de 9.00% anual, con un vencimiento del 28 de agosto del 2018.
- Operación contratada con pagaré del 18 de marzo del 2018, por un monto de US\$3,000,000 más intereses, tasa de interés de 9.00% anual, con un vencimiento del 16 de Julio 2018.

(10) Panamerican Investment Overseas

- Operación contratada el 15 de noviembre del 2017, por un monto de US\$463,333.33 más intereses, tasa de interés de 10.00%, con un vencimiento del 15 de noviembre del 2019.

(11) Banco Internacional de Costa Rica S.A. (BICSA)

- Aval contratado el 30 de diciembre del 2015, por un monto de US\$2,500,000 más intereses, tasa de interés de 7.75%, con vencimiento del 28 de diciembre del 2017.
- Aval, contratado el 4 de enero del 2016, por un monto de US\$2,000,000 más intereses, tasa de interés de 7.75%, con vencimiento del 4 de enero del 2018.

(12) Citibank N.A.

- Operación 52775, contratado el 26 de octubre del 2017, por un monto de US\$125,314.17 más intereses, tasa de interés 4.56% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 52776, contratado el 26 de octubre del 2017, por un monto de US\$133,439.72 más intereses, tasa de interés de 4.56% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación 52779, contratado el 26 de octubre del 2017, por un monto de US\$318,669.64 más intereses, tasa de interés de 4.56% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**19. - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN**

- Operación 52777, contratado el 7 de noviembre del 2017, por un monto de US\$143,323.92 más intereses, tasa de interés de 4.59% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
  - Operación 52778, contratado el 7 de noviembre del 2017, por un monto de US\$295,082.24 más intereses, tasa de interés de 4.59% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- (13) Banco Austrobank Overseas (Panamá) S.A.
- Operación contratada con pagaré del 30 de octubre del 2018, por un monto de US\$3,000,000 más intereses, tasa de interés de 10.50% anual, con vencimiento del 14 de octubre del 2021.

**20. - VALORES EMITIDOS**

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Fideicomiso 1era Titularización</b>		
Clase A-B-C-D, Monto US\$ 13,000,000, plazo 1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2018.	-	647,887
<b>Octava emisión de Obligaciones</b>		
Clase E, Monto US\$ 8,00400,000, plazo 1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2019.	398,079	1,965,069
<b>Novena emisión de Obligaciones</b>		
Clase F, Monto US\$ 14,000,000, plazo 1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2019.	1,939,282	3,829,039
<b>Décima emisión de Obligaciones</b>		
Clase J-K, Monto US\$ 6,000,000, plazo 540-1440 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2022.	1,939,553	3,530,313
<b>Décima primera emisión de Obligaciones</b>		
Clase J-K, Monto US\$ 8,000,000, plazo 1440-1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2022.	5,055,796	6,841,751
<b>Décima segunda emisión de Obligaciones</b>		
Clase L-M, Monto US\$ 10,000,000, plazo 1440-1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2022.	7,658,977	6,997,638

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**20. - VALORES EMITIDOS, CONTINUACIÓN**

**Décima tercera emisión de Obligaciones**

Clase Q-R, Monto US\$ 12,000,000, plazo 1440-1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento en el 2023.

10,710,443      -

**Primer Programa Papel Comercial**

Clase I, Monto US\$ 5,000,000, plazo 720 días, se pagará al vencimiento según el plazo al que se hayan emitido, pero siempre inferiores a 360 días, con vencimiento en el 2018.

-      4,902,804

**Segundo Programa Papel Comercial**

Clase P, Monto US\$ 5,000,000, plazo 720 días, se pagará al vencimiento según el plazo al que se hayan emitido, pero siempre inferiores a 360 días, con vencimiento en el 2020.

4,758,004      -

Intereses por pagar

250,720      200,691

**Total**

**32,710,854      28,915,192**

(-) Porción corto plazo

15,029,459      14,397,576

**Porción largo plazo**

**17,681,395      14,517,616**

**21. - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Con la administración tributaria (1)	171,688	170,712
Con el IESS (2)	108,782	115,524
Por beneficios de ley a empleados (3)	525,995	368,472
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	191,139	134,025
<b>Total</b>	<b>997,604</b>	<b>788,733</b>

(1) Con la administración tributaria

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2018</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2018</u>
Retenciones de IVA	21,165	330,873	(330,926)	21,112
Retenciones en la fuente	9,732	137,791	(138,774)	8,749
Impuesto a la renta por pagar personal	66,943	332,018	(358,267)	40,694
Otros impuestos	67,500	50,000	(20,000)	97,500
Impuestos a la salida de divisas	5,372	9,964	(11,703)	3,633
<b>Total</b>	<b>170,712</b>	<b>860,646</b>	<b>(859,670)</b>	<b>171,688</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**21. – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES, CONTINUACIÓN**

(2) Con el IESS

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2018</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2018</u>
Aporte patronal al IESS	92,394	1,158,135	(1,165,757)	84,772
Préstamos quirografarios e hipotecarios	19,055	592,940	(593,664)	18,331
Extensión salud cónyuge	202	9,128	(9,056)	274
Fondos de reserva	3,873	423,354	(421,822)	5,405
<b>Total</b>	<b>115,524</b>	<b>2,183,557</b>	<b>(2,190,299)</b>	<b>108,782</b>

(3) Por beneficios de ley a empleados

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2018</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2018</u>
Décimo tercer sueldo	31,120	418,227	(409,877)	39,470
Décimo cuarto sueldo	100,091	162,414	(148,429)	114,076
Vacaciones	237,261	487,229	(352,041)	372,449
<b>Total</b>	<b>368,472</b>	<b>1,067,870</b>	<b>(910,347)</b>	<b>525,995</b>

**22. – PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	903,128	1,830,988
Desahucio	556,021	634,920
<b>Total</b>	<b>1,459,149</b>	<b>2,465,908</b>

Las hipótesis actuariales e información demográfica consideradas en el año 2018 en el estudio actuarial son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento (%)	6.75	7.57
Tasa de incremento salarial (%)	4	2.50
Tasa de incremento de pensiones (%)	3.5	-

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**22. – PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS, CONTINUACION**

Los importes reconocidos en los estados de resultados integrales del ejercicio 2018 respecto a jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el informe actuarial son los siguientes:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación desahucio</u>
Costo laboral por servicios actuales	381,711	140,325

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio de acuerdo con el informe del actuario son los siguientes:

<u>Jubilación patronal</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	5,008,885	5,580,100
Costo laboral del presente ejercicio	381,711	384,340
(-) Empleados cesados	(192,849)	(955,554)
<b>Saldo al final del año según actuario</b>	<b><u>5,197,747</u></b>	<b><u>5,008,886</u></b>

<u>Desahucio</u>		
Saldo al inicio del año	1,883,342	1,927,650
Costo laboral del presente ejercicio	140,325	171,324
(-) Empleados cesados	(238,509)	(215,632)
<b>Saldo al final del año según actuario</b>	<b><u>1,785,158</u></b>	<b><u>1,883,342</u></b>

**23. – CAPITAL SOCIAL**

El capital pagado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue de US\$20,000,000 compuesto de 5.000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$4.00 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Total de acciones emitidas y distribuidas:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. acciones</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>%</u>
Corporación Derco Sociedad Anónima	Costa Rica	2.500.000	10,000,000	50
Simsa Holding Corp. Sociedad Anónima	Costa Rica	2.500.000	10,000,000	50
<b>Total</b>		<b><u>5.000.000</u></b>	<b><u>20,000,000</u></b>	<b><u>100</u></b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**24. – UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN**

La Utilidad por acción ordinaria por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación.

El número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

A continuación, se muestra la utilidad por acción:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidades del año - atribuible a los accionistas	399,639	107,540
Número de acciones	5,000,000	5,000,000
Utilidad básica por acción	0,054	0,022

**25. – RESERVA LEGAL**

**25.1 Reserva legal**

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**25.2 Reserva Facultativa**

La Ley de Compañías vigente, permite construir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

**26. - OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital y Reserva por Valuación, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y transferidos a la cuenta patrimonial denominada Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez de las NIIF, podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**27. - VENTAS NETAS**

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Ventas locales	14,577,299	16,486,876
Ventas exportación	42,635,032	40,956,436
Descuento y devoluciones	<u>(1,532,998)</u>	<u>(1,605,304)</u>
<b>Total</b>	<b><u>55,679,333</u></b>	<b><u>55,838,008</u></b>

**28. - COSTOS DE VENTAS**

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Bienes no producidos por el sujeto pasivo	3,746,721	4,840,455
Materia prima	28,194,390	25,781,450
Productos en proceso y terminados	<u>(2,245,445)</u>	<u>(1,628,475)</u>
Gastos por beneficios a empleados	6,402,296	6,287,356
Depreciaciones	3,146,594	2,690,585
Otros gastos	<u>3,497,050</u>	<u>3,761,918</u>
<b>Total</b>	<b><u>42,741,606</u></b>	<b><u>41,733,289</u></b>

**29. - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Sueldos y salarios	4,203,309	3,079,543
Honorarios profesionales	340,859	1,752,327
Jubilación patronal y desahucio	21,985	271,419
Depreciación	258,124	222,620
Provisión de cuentas incobrables	266,294	189,593
Promoción y publicidad	94,128	82,076
Transporte	12,531	213,263
Combustibles y lubricantes	9,226	25,567
Gastos de viaje	122,765	101,976
Gastos de gestión	10,194	65,743
Suministros y materiales	94,338	16,705
Mantenimiento y reparaciones	116,169	105,513
Seguros	167,953	206,936
Impuestos, contribuciones y otros	463,670	457,682

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**29. - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS, CONTINUACIÓN**

Comisiones	43,419	15,787
Servicios públicos	152,265	212,495
Otros gastos	87,662	417,179
<b>Total</b>	<b>6,464,891</b>	<b>7,436,424</b>

**30. - IMPUESTO A LA RENTA**

La tarifa para el ejercicio económico 2018 es del 25% y para el ejercicio económico 2017 fue del 22%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Determinación del impuesto a pagar:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Utilidad Contable</b>	<b>1,274,260</b>	<b>893,503</b>
(-) Participación utilidades trabajadores	(191,139)	(134,025)
(+) Gastos no deducibles locales	1,003,557	3,283,750
(+) Gastos incurridos para presentar ingresos exentos	(215,138)	-
(-) Gastos deducibles pagos a desahucio	(224,882)	-
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	1,739	-
(-) Deducción por pagos a trabajadores con discapacidad	(74,896)	-
<b>(=) Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>1,573,501</b>	<b>4,043,228</b>
<b>Total impuesto causado</b>	<b>393,375</b>	<b>889,510</b>
(-) Anticipo determinado del ejercicio fiscal corriente	813,991	780,128
(=) Imp. a la renta causado, mayor al anticipo determinado	-	109,382
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	568,129	593,931
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal corriente	(556,048)	(568,128)
(-) Crédito tributario año anterior	(323,812)	-
(-) Crédito tributario ISD	(140,276)	(221,424)
(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales	-	(237,573)
<b>(=) Saldo a favor del contribuyente</b>	<b>(452,007)</b>	<b>(323,812)</b>

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**30. – IMPUESTO A LA RENTA, CONTINUACIÓN**

En junio 06 del 2012 en el Registro Oficial No. 718, fue publicada la Circular NAC-DGECCGC12-00009 donde el Servicio de Rentas Internas, manifiesta que "...de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.". "...y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos." y " En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, ..."

**31. – SITUACIÓN FISCAL**

La Compañía ha cumplido con presentar sus declaraciones anuales y mensuales del Impuesto a la Renta, Impuesto al valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la renta; sin embargo, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y verificar los cálculos y documentos que sustenten los pagos efectuados por la compañía hasta los 3 años transcurridos después de la presentación.

La Compañía no ha sido objeto de revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas y la Administración considera que, de existir revisiones posteriores, las observaciones que surjan no serían tan significativas.

**32. - IMPUESTO DIFERIDO Y REFORMA TRIBUTARIA**

**Reformas tributarias**

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica del Ecuador: Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para microempresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas microempresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.

**ENVASES DEL LITORAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

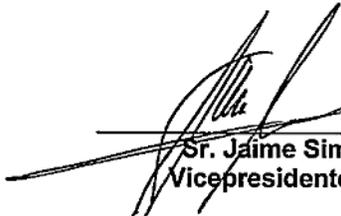
(Expresado en dólares de E.U.A.)

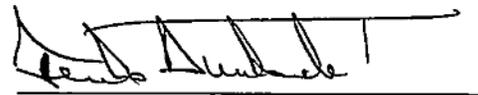
**32. - IMPUESTO DIFERIDO Y REFORMA TRIBUTARIA, CONTINUACIÓN**

- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.

**33. - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos adicionales que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Jaime Simon Isaías  
Vicepresidente Ejecutivo

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Pedro Andrade Tagle  
Gerente Financiero

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Pablo Montero Montecel  
Contador General